ACTA DE LA TERCERA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 13:45 horas del día 13 de noviembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del informe de la Comisión Técnica sobre los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor y posterior apertura del sobre electrónico nº 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas), presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2020 143079
Denominación: Estudio del efecto *Bruun* en distintos tramos de la costa andaluza

Presupuesto (IVA excluido): Ciento setenta mil seiscientos dos euros con noventa y ocho céntimos (170.602,98 €).

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Luis Martín González, Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Francisco de Asís Rodríguez Martín, Asesor Técnico del Servicio de Calidad Hídrica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Francisco Javier Hinojosa Arenas, Asesor Técnico del Servicio de Calidad Hídrica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretario:
D. Antonio Gil Vázquez, Jefe del Departamento de Contratos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la presencia de los Vocales Técnicos a través de Circuit y compareciendo el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, procediéndose a analizar el informe de la Comisión Técnica de fecha 30 de octubre de 2020, que se publicará junto a este Acta en el Perfil del Contratante, relativo a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor, resultando que la puntuación obtenida por cada licitador es la siguiente:

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	17/11/2020	PÁGINA 1/2
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu811QQ1RHLVbpb36IEJZlixEo4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Criterio	Puntuación s/Pliego	FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA	INGENIO DESDE EL AIRE, S.L.	UNIVERSIDAD DE GRANADA
1.- Memoria metodológica de los trabajos a desarrollar	0-20 puntos	11,5 puntos	0,5 puntos	13,5 puntos
2.- Programa de trabajo	0-10 puntos	8,6 puntos	1,3 puntos	7,6 puntos
3.- Medios personales y materiales	0-10 puntos	9,6 puntos	0,5 puntos	6,7 puntos
4.- Plan de aseguramiento de la calidad	0-5 puntos	1,7 puntos	1,3 puntos	2,2 puntos
5.- Tecnología e I+D+i	0-4 puntos	1,5 puntos	0,9 punto	4,0 puntos
PUNTUACIÓN TOTAL	49,00 puntos	32,9 puntos	4,5 puntos	34,0 puntos

A la vista de los resultados obtenidos por las empresas licitadoras en la valoración de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y teniendo en cuenta lo recogido en el PCAP, en su ANEXO X (Criterios de adjudicación y baremos de valoración) sobre el umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo, establecido en 25 puntos, queda excluida la siguiente empresa:

- INGENIO DESDE EL AIRE, S.L.

A continuación, la presidenta de la Mesa procede a la apertura del sobre nº 3, de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, procediendo a leer las ofertas de cada una de las empresas que continúan en el procedimiento, siendo las siguientes:

1- OFERTA ECONÓMICA

UNIVERSIDAD DE GRANADA	162.072,83 €
FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRAÚLICA AMBIENTAL DE CANTABRIA	146.970,75 €

2- OTROS CRITERIOS SIN REPERCUSIÓN ECONÓMICA (Compromiso de Asesoramiento y Asistencia Técnica)

UNIVERSIDAD DE GRANADA	12 meses
FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRAÚLICA AMBIENTAL DE CANTABRIA	24 meses

El contenido del sobre nº3 se remite a los técnicos competentes a fin de que se valore la posible incursión en baja desproporcionada de los licitadores y para la emisión del informe sobre criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo. Almudena Fernández Ramos

EL SECRETARIO
Fdo. Antonio Gil Vázquez

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	17/11/2020	PÁGINA 2/2
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu811QQ1RHLVbpb36IEJZlixEo4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	